

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **423**

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

EXTRACTO

BLOQUE M.P.F. BLOQUE FRENTE CIVICO Y SOCIAL

Proyecto de Resolución declarando de interés provincial las Jornadas provinciales "Ciudadanía, ética y trabajo social".

Entró en la Sesión

12/12/2002

Girado a la Comisión

Resolucion 208

Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

Durante los días 16 y 17 de diciembre del corriente año, se realizarán en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, organizadas por el Colegio de Graduados de Servicio Social y/o Trabajo Social, las Jornadas Provinciales de "Ciudadanía, Ética y Trabajo Social".

Estas jornadas contarán con la presencia del profesor Carlos Eroles, docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires y tienen por objeto debatir acerca de la Intervención Social y la ética en el marco de los derechos humanos.

Se trata de un esfuerzo organizativo del Colegio de Graduados que además abre la participación en estas jornadas a toda la comunidad lo que significa la posibilidad de reflexionar sobre estos temas de fundamental relevancia.

Este bloque político considera que deben estimularse este tipo de actividades que hacen a la capacitación comunitaria encarada desde una organización no gubernamental.

Por lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañar el presente proyecto de resolución.

Horacio O. Miranda
LEGISLADOR

MARIA FABIANA RIOS
Legislador Provincial

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de interés provincial las Jornadas Provinciales " Ciudadanía, Etica y Trabajo Social, organizadas por el Colegio de Graduados de Servicio Social y/o Trabajo Social, las que se realizarán en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, durante los días 16 y 17 de diciembre del corriente.

Artículo 2°: Regístrese. Comuníquese y Archívese.

Horacio O. Miranda
LEGISLADOR

MARIA FABIANA RÍOS
Legisladora Provincial

MIGUEL ANGELO PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F